

## SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 10:00 AM del día 20 del mes JUNIO del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad VALLE DE STA LUCIA entre las calles Cto SAN JUAN y Cto SANTA EMMA se celebró una sesión ORDINARIA convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. NORMA MORA RAMOS, a través del secretario del comité el C. SANDRA RAMOS, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. IVAN MENDOZA, IMEIDA GUADALUPE, instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. SANDRA RAMOS toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

**COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

**COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA:** Toma la palabra el secretario C. SANDRA RAMOS quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; SEHAIO QUE EXISTEN PUNTOS DE ALCUNAS GESTIONES QUE HASTA EL MOMENTO DE LAS CUALES ELABORAMOS LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES. PARA LA DIRECCION DE JUNTA DE MEJORAS DE LOS CUALES SE LES DA SEGUIMIENTO, ASI MISMO. CABE DENLAR QUE LA COLONIA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO EXISTEN PUNTOS GENERALES

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. NORMA MORA RAMOS, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:49 HORAS, DEL DIA 20 DEL MES JUNIO. DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

**PROTESTAMOS LO NECESARIO**

**COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES**

Norma Mora Ramos

PRESIDENTE

Sandra Ramos Salazar

SECRETARIO

[Signature]

TESORERO

Margarita U.C.

PRIMER VOCAL

Ma Isabel Pina Loreda

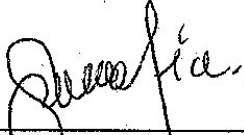
SEGUNDO VOCAL



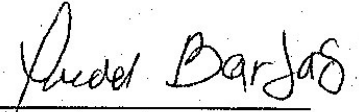
TERCER VOCAL



CUARTO VOCAL



QUINTO VOCAL



SEXTO VOCAL

**DAMOS FE**